



# JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Dirección de Modernización Administrativa e Informática

“2017, año del Centenario de la Promulgación  
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**Objetivo 1:** Promover la participación ciudadana a través del desarrollo de proyectos para la creación, formación y difusión artística.

## Funciones vinculadas al Objetivo 1:

- Coordinar la participación de la comunidad para la elaboración de programas de índole cultural, mediante la recepción e implementación de proyectos que surjan de la comunidad.
- Coordinar y dirigir los programas y/o proyectos específicos de cultura de la demarcación, en los Centros de Artes y Oficios y en diversos puntos de la demarcación.
- Planear, promover y difundir las costumbres y tradiciones en la Delegación a través de los distintos espacios comunitarios.
- Promover el interés en la participación de la población en los diferentes eventos culturales que se celebran en las colonias, barrios y pueblos originarios de la demarcación.
- Coordinar y proponer la creación de programas de cultura comunitaria mediante la implementación de talleres y/o cursos para el desarrollo de artes y oficios, fortaleciendo la integración de la comunidad, bajo una constante mejora en la calidad de vida de la población general.
- Promover, orientar e impulsar los proyectos culturales a personas interesadas en expresar algún tipo de disciplina artística en los espacios públicos de difusión cultural de la Delegación.
- Conformar un reporte integral con la información de los eventos realizados, con la finalidad de presentarlo a la Dirección General de Cultura.

**Objetivo 2:** Impulsar la programación artística y cultural de los espacios comunitarios, conservando y enriqueciendo las distintas expresiones culturales colectivas e individuales de la Delegación.

## Funciones vinculadas al Objetivo 2:

- Coordinar los talleres y servicios culturales que se lleven a cabo en los espacios comunitarios con las áreas encargadas de la Delegación.
- Coordinar y dirigir los programas y/o proyectos específicos de cultura en los espacios comunitarios de la demarcación.
- Promover y atender programas encaminados al rescate, la conservación y la ampliación de espacios culturales para una mayor oferta en la materia.
- Conformar un reporte integral con la información de los eventos realizados, con la finalidad de presentarlo a la Dirección General de Cultura.

**Objetivo 3:** Evaluar, desarrollar y promover los programas y proyectos de los Centros de Artes y Oficios, para impulsar la integración de la comunidad en la Delegación Tlalpan.

## Funciones vinculadas al Objetivo 3:

- Planear y supervisar las actividades realizadas en los Centros de Artes y Oficios, con la finalidad de vigilar su cabal cumplimiento en beneficio de la Comunidad.
- Promover actividades de formación, educación cultural y artística, a través de la realización de talleres en espacios alternativos, tales como en los Centros de Artes y Oficios, plazas públicas o lugares de reunión cotidiana de la comunidad.
- Conformar un reporte integral con la información de los eventos realizados, con la finalidad de presentarlo a la Dirección General de Cultura.

